

El Despertar del Obrero

PERIODICO SEMANAL

Organo de la Federación de Sociedades Obreras de la Provincia de Murcia
DEFENSOR DE TODOS LOS OPRIMIDOS

SEGUNDA EPOCA

De Oriente a Occidente el hombre culto no debe reconocer más que una sola familia que debiera regirse por las leyes del amor.

¿Cuál es la Patria del pobre?
La Patria que niega la ración de pan, no es patria.

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN, CASA DEL PUEBLO, LLANO DEL BEAL (CARTAGENA)

N.º 166

Precio de suscripción: En Cartagena y La Unión
Un mes, 25 céntimos.—Fuera, trimestre, Una peseta

Llano del Beal 30 de Marzo 1918

Número suelto, 5 céntimos
Para los Corresponsales, 30 ejemplares, 1 peseta

AÑO V

PUEBLO:

¿Has olvidado la silueta del fatídico castillo de Monjuich; has olvidado que en él se fusiló al inocente mártir de la Escuela moderna, a Ferrer, y a Clemente García, a Mallet, Hoyos y otras víctimas inmoladas por el odio de la reacción imperante de aquella época fatal, que con rojos caracteres figura en la historia con el título de 1909? ¿Has olvidado la sangrienta acción guerrera de Marruecos, el Barranco del Lobo...?

¿Y los nombres tétricos de Infesto, Cullera, Jumilla, etc. no te recuerdan tremendas masacres, horribles injusticias?

¿Olvidas ¡oh pueblo! los sucesos de Cenicero, Manzanares, Puerto de Son, La Unión y Valencia, donde los defensores de un régimen de tiranías sembraron la muerte, la desesperación y el llanto porque el pueblo, tu, pedías pan, pedías trabajo?

De tu memoria se ha borrado la sangrienta represión llevada a cabo por los gobernantes reaccionarios en Agosto de 1917. ¿Olvida pueblo español que aún gimen privados de la libertad infinidad de hombres honrados, en las cárceles y presidios de España, víctimas del odio venéreo de los defensores de este maldito régimen?

¿No oyes aún los lamentos de agonía de las mujeres ametralladas en Málaga, Alicante y el Ferrol?

Pues si todo estos recuerdas, si en tu alma aun queda algún resto de dignidad en vez de aplaudir, en lugar de lanzar vivas al nuevo gobierno, alzate digno, y protesta de esos hombres que ocupan los elevados puestos del Poder.

Todos ellos son los causantes de lo que antes te he relatado, son los que pudiendo haber hecho bien al pueblo han sido sus verdugos.

Ni el ciudadano Maura, ni el ciudadano Figueras, ni Dato, ni García Prieto merecen ser aplaudidos; si execrados y maldicidos por su actuación funesta para el pueblo, durante sus pasadas etapas de gobierno.

¡Pueblo! ¡Sé digno no aplaudas, protesta de los que solo muerte, hombre desolación y ruinas han traído a esta desgraciada nación!

J. R.

¡POBRE PUEBLO!

Vivimos en el país de las promesas... que nunca o muy tarde se cumplen. Conocemos el sistema de ofrecer y dar evasivas; no ignoramos tampoco los procedimientos consagrados hasta para sortear la justicia. Así es, que nunca podremos conseguir nada de nadie, como no lo hagamos nosotros mismos, empleando cuantos procedimientos estén a nuestro alcance, para protestar del abuso incalificable de lo que viene ocurriendo referente al cobro del arbitrio municipal impuesto al pequeño comercio de los barrios extramuros llamado sustitutivo de rodaje.

Según referencias, todos los géneros adquiridos en los almacenes, por mayor de Cartagena con destino a sus barrios extramuros, el Ayuntamiento dispuso cobrar al comprador un céntimo por cada kilo de peso en todas las subsistencias; por ejemplo: citaremos el artículo de primera necesidad, el pan; a cada saca de harina se le ha impuesto un arbitrio de una peseta por saca de cien kilos, peseta que al tendero se la exigen en el acto de la entrega del género.

Agregando esta peseta a otra peseta por cada saca que también el almacenista ha aumentado, resulta un aumento de dos pesetas.

Todos sabemos de memoria que como hoy están las subsistencias se hace imposible la vida; el pequeño comerciante por muchas cábalas y cuentas que hace, no consigue más que empatar en su negocio, con los excesivos precios que hoy tiene establecidos, pero si a esto ahora le aumentan un céntimo más por kilo en todos los artículos que comemos y bebemos, o mejor dicho dos, uno el Ayuntamiento y el tendero, el tendero no les quedan más remedios; o suspender sus establecimientos, o aumentar de precio sus mercancías, resultando siempre como medida de salvación para que sus intereses no se perjudiquen que al pueblo es al que le toca pagar las consecuencias.

Como este arbitrio abusivo no es al comerciante a quien se lo cobran y si de rechazo al consumidor, porque el que vende ya que no gana, procura por todos los medios tampoco perder, damos la voz de alerta a todos en general para elevar nuestra más enérgica protesta a quien corresponda si la corporación municipal no nos atiende.

La «Asociación de la clase media», ya ha dado el primer paso en defensa de los intereses de este pueblo, de común acuerdo con todo el

comercio en pleno, y al mismo tiempo solicitando el apoyo de todas las entidades obreras y mercantiles.

La paciencia se agota porque el estómago clama, y la dignidad se resiste cuando quedan en el aire nuestras legítimas aspiraciones del derecho a la vida. Si no hacemos más que lamentar nuestra desgracia sin tener en cuenta lo que está ocurriendo, y lo que puede pasar; si no tomamos medidas radicales que pongan coto a tantas injusticias que quitan nuestro mediano pasar, llegaremos al estado más calamitoso y deplorable que puede imaginarse.

Ver lo que más nos conviene; estudiar bien la situación, pensar lo que se nos viene encima, si no cortamos de raíz esta mala simiente que nos inocula.

Seamos alguna vez enérgicos, sacudiendo nuestra modorra apática, pues al hacerlo defenderemos nuestro indiscutible derecho a la vida; la «Asociación de la clase media», no se ha creado para pasar el tiempo contando cuentos ni anécdotas, nada de eso; se ha creado para que sea portavoz de indiscutible utilidad, a la clase trabajadora, a la industria y al comercio, elementos todos que no podemos pasar los unos sin los otros, y unificados en un solo haz, velar por nuestros intereses comunes, si no nos unimos, si no consolidamos nuestros esfuerzos, ¡¡pobre pueblo!!

F. Sánchez Pedreño

Solano 18 Marzo 1918.

ALERTA, PUEBLO

Tengo que llamar tu atención, pueblo español; no puedo permanecer en momentos, como el presente, guardando el silencio, que es en mi,

característico, cuando de cuestiones políticas se trata. No he de aconsejarte tal o cual programa, (de los que

estoy en expectativa) cuando esto sería lesionar grandemente los dictados de mi conciencia, que la tengo

dada mi palabra a fuer de hombre libre, de cumplir por encima de todo, cuanto ella me señale; me impulsa a manifestarme reacio a la

opinión de las multitudes, el juicio sereno y desapasionado con que juzgo estos tiempos de constante evolución, y rompo mi silencio, fustigando con el látigo de mi convicción,

porque en todo momento mi abstenencia, hasta de emitir mi juicio, me obliga a ejercer de observador de lo que tanto nos preocupa, pero

ello no dice que al impugnar y ciertos hechos de hombres públicos (políticos) pretenda trazar otro camino de redención, en estos solemnes instantes, que todo es invocar patriotismo, y nosotros como necios, aplaudir a quien lo invoca, no: únicamente quiero advertirte pueblo

productor, que estés alerta, que te dicen que ahora se puede abrigar esperanza de que se nos dará algo de lo que nos usurparon, y yo creo que ésta transición es hija de los brutales atrevimientos de... quien

acaso hubiera acarreado con estos la impaciencia general de este desdichado país, que es seguro que el remedio de estos males hubiera dado

excelentes resultados, y el mal, ante este remedio que se nos pinta, traerá fatales consecuencias.

¿Es que no vemos que esto que se nos da, nos denigra, cuando hemos de combatir mañana a quien nos lo concede? No he de esforzarme argumentando para fustigar como, antes

indico, nadamos he de decir, que las izquierdas creen (a deducir por su pasividad y hasta agasajos con un hombre... que no quiere el país) que este ha de parir algo grande, y yo me creo en el deber de decir a los hombres que componen estas,

que recuerden cuando para combatirle recordaban el fusilamiento de un hombre, a quien con estos hechos se le demuestra, desde ahora, que todo fué un sarcasmo; y al pueblo, obrando como también cito, en lo que a mi conciencia afecta, esta me dice que llame tu atención para que estés alerta.

Llano, Marzo 1918.

“EL SALARIO”

Después de muchos siglos de esclavitud perpétua, de explotación indefinida, de oprobio, de iniquidades sin cuento que contra las clases laboriosas cometieron los favorecidos de la fortuna y dueños de la fuerza, después de verter mucha sangre el paria, el esclavo, el productor de todo lo existente por reivindicar sus derechos, los derechos del hombre, las democracias triunfantes instituyeron en el mundo el salario, como compensación al tra-